

PANORAMA POLITICO

El proceso de don Alfonso de Borbón

JUICIOS DE LA PRENSA

Con relación al acta acusatoria contra el procesado don Alfonso de Borbón, recién presentada ante las Cortes constituyentes, dice nuestro fraternal colega «El Liberal», de Madrid:

«Ayer publicamos íntegra la acusación contra Alfonso de Borbón y Habsburgo de Lorena. No quisimos comentarla. No había por qué subrayar la ponderación de sus términos. Y mucho menos hacía falta reconocer los fundamentos del dictamen de la Comisión de Resp. nsabilidades, porque esos fundamentos son hechos reales y positivos que todos hemos vivido intensamente, antes de la dictadura y durante ella. Podía, por otra parte, entenderse que nos ensañáramos con el caído, y como no fué mucho lo que nos due por decir en el periódico y en e libro cuando quitaba y ponía go biernos y gobernaba con sus secre tarios de despacho, no hemos senti do el acuciamiento que nos obliga a comentar. Lo tenemos dicho todo en la forma que nos fué po sible decirlo. Cuando fué preciso dis perar por elevación, así lo hicimos. Cuando pudimos escribir con ma yor claridad, no empleamos eufemismos de ninguna clase.

Para los que tan manoseado tene mos este asunto, no hay nada nue vo en la acusación de los comisio nados de las Constituyentes; pero todo ello es justo, y está bien pre so y bien medido en el documento histórico que suple la falta del que nos habla en la Historia de España de la abdicación del rey caballer o, de don Amadeo de Saboya... Alfon so de Borbón y Habsburgo de Lore na no se creyó en el caso de abdicar al verse constitucionalmente desti tuido por el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923. Fué neces ario echarle con la votación adversa del 12 de Abril de 1931. Y se fué sin aportar a la crónica de aquel acon tecimiento histórico el documento de renuncia a la corona de la Monar quía española. Hubiera sido, cierta mente, renunciar a la mano de don Leonor; pero con ello se hubieran cubierto las formas, y no fuera tan preciso como fué que las Constitu yentes redactaran un acta de acusa ción como el que ayer publicaron todos los periódicos. ¿Qué hacer con un rey de los más graves delitos que se despiden diciendo: «Hasta lue go? Era necesario juzgarle. Las Cor

tes actuales tiene que es tribir la pá gina de la Historia que él no escri bió.

Y termina así:
«Con decir que el documento tie ne estado parlamentario y será en tregado a las disputas de los hom bres en una de las próximas sesio nes, ya está dicho todo lo necesario para confundir la explicación que dan de su silencio los que no saben qué decir en defensa del acusado. [Es que no tiene defensa]

Un periódico de opuesta tenden cia, el diario monárquico «ABC», escribe sobre esta misma cuestión: «Los veinticinco años del reinado de Alfonso XIII, que la Comisión de Responsabilidades enjuicia a su an tojo, están presentes y vivos en la memoria del país. Como los seis me ses de República. No sería neces ario, aunque fuese posible, tocar esta materia, ni el juicio del señor Cor dero y del señor Ortega y Gasset... el de las Hojas Libres—aporta nin gún valor al acervo de la Historia.

La rebelión militar del 13 de Sep tiembre de 1923, consumada en dos guarniciones aquel mismo día, sin extenderse a más lugares ni a otra fecha, tuvo autores que nunca reca taron su responsabilidad. En vano busca o imagina la Comisión otras, más apetecibles a su apasnamien to, de las que no ha podido ni podrá encontrar pruebas, a pesar de tanta obstinada pesquisa. Que el monar ca aceptó el golpe del Estado es un hecho, el único que puede imputar le la Comisión»

(Bueno, decimos nosotros... ¿Y les parece a ustedes poco que un rey titulado «constitucional», ante un caso de esa índole, prefiera quedarse con el Trov y no conservarla Cons titución?)
Termina así el suelto de «ABC»: «Lo que con toda evidencia se de mostro en los días del golpe de Es tado es que, si para sostener lo in sostenible, hubiera el monarca resis tido, supuesto que pudiera, es decir, si hubiera puesto frente a la Monar quía la rebelión militar, junto a la rebelión se habrían colocado inme diatamente para hundir el régimen todos los elementos revolucionarios que hoy le acusan. En 1923 el cri men e la Monarquía hubiera sido: rechazar el golpe de Estado. En 1931 el crimen es no haberlo resistido.

En el Ayuntamiento

La sesión extraordinaria de ayer

Ayer, a las siete y media, cele bró el Ayuntamiento sesión extra ordinaria, convocada con objeto de solicitar del director general de Ad ministración la rehabilitación del término para el nombramiento por la Corporación de nuevo interventor de los fondos municipales.

Presidió el alcalde señor Menoyo y asistieron los concejales que fija el precepto legal para estas sesiones extraordinarias.

Entre los ediles concurrentes figu raban los que también son diputa dos a Cortes don Alejandro Otero y don Rafael García Duarte Sal cedo.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura a una proposición firmada por numerosos concejales y conce bida en tal sentido.

El alcalde usó de la palabra y ex plicó el asunto objeto de la convo catoria, diciendo que por una mala interpretación del precepto real le mentario se había dejado pasar el plazo para que el Ayuntamiento nombrase interventor, facultad que desde ese momento pasaba a la su perioridad. Ahora se pide que se rehabilite el derecho de la Corpora ción para hacer el nombramiento.

Por unanimidad y sin que ningún edil usara de la palabra, se aprobó la propuesta, y que a este efecto se devuelva el expediente que se remi tió a la Dirección general de Admi nistración.

Seguidamente se levantó la se sión, que duró unos minutos.

EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO A GRANADA

Tuvimos ayer ocasión de hablar con el diputado a Cortes don Ale jandro Otero, que ha pasado tres días en Granada y anoche regresó a Madrid.

Le interrogamos sobre el anuncio de viaje del presidente del Consejo de ministros a Granada, y el doctor Otero confirmó la noticia.

Don Manuel Azana llegará a nues tra ciudad el próximo domingo día 22 y hará una excursión a la sierra para conocer la carretera en cons trucción, por la que ha mostrado vivo interés.

Le acompañarán los diputados granadinos, entre ellos el ingeniero constructor de la carretera, señor Santa Cruz.

Al ex gobernador militar de Granada, general González Carrasco, se le ha aplicado la ley de Defensa de la República

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha aparecido un de creto del ministro, pasando a situa ción de primera reserva al general de división don Manuel González Carrasco, con arreglo al artículo 2.º de la ley de 21 de Octubre, pasado.

Esta ley, como es sabido, es la de Defensa de la República, que esta blece en su artículo 2.º que los auto res de hechos comprendidos en el apartado XI del artículo 1.º («La fal ta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desem ño de sus servicios») «serán suspen didos o separados de su cargo o pesterados en sus respectivos es calafones».

El general González Carrasco des empujó durante un año el cargo de gobernador militar de Granada. En el mes de Junio último, con arreglo a las reformas militares, cesó en el mando castrense de nuestra capital y provincia.

Como se recordará, el señor Gon zález Carrasco tenía el mando mili tar de Granada en la histórica tarde del 14 de Abril. Implantada la Repú blica prestó acatamiento al régimen y continuó dos meses más en el cargo.

Ahora, el ministro de la Guerra lo ha separado del servicio activo.

EN SANTAFE Al dispararse casualmente una escopeta, hiere a su padre gravemente

En la mañana del lunes se regis tró un desgraciado suceso en las inmediaciones del pueblo de Santafé, víctima del cual resultó gravemente herido el vecino de San Manuel Lo zano Garzón, de 58 años, obrero del campo.

Este y su hijo Manuel Lozano Arenas, de 23 años, salieron próxima mente a las ocho de la mañana del pueblo últimamente citado con di rección a Santafé para trabajar.

El segundo de ellos llevaba una escopeta. Parece ser que al exami narla, yendo caminando, el arma se disparó casualmente, haciendo blan co en la cabeza del padre.

Unos vecinos auxiliares a Manuel Lozano Garzón, trasladándolo al hospital de San Juan de Dios, don de recibió asistencia de heridas gra ves en el cráneo y cara.

El Juzgado de guardia instruyó di ligencias.

Para la Asociación de Caridad

El diputado a Cortes don Alejan dro Otero entregó ayer 250 pesetas al concejal delegado de la Asocia ción de Caridad señor Gómez Juá rez, con destino a dicha benéfica institución.

INCIDENTE OBRERO UNOS OBREROS DESPEDIDOS PRE TENDIENDO ENTRAR AL TRABAJO, PRO DUCIENDOSE ALGUNOS ALBOROTOS

En la mañana de ayer se produ je ron algunos alborotos en las obras del nuevo Manicómio, en la carrete ra de Pinos Puente.

El hecho era que unos obreros que habían sido despedidos en la semana anterior por el contratista don José Serrano, pretendieron a la fuerza reanudar el trabajo.

El contratista citó a los obreros a la Comisaría denunciando lo ocu rrido.

Poco más tarde la policía detenta a los obreros Antonio Alonso José Puertas, Juan Pérez, Luis Carranza, Antonio Huertas, Salvador Chaves y otros, en número de 13.

Algunas horas después los dete nidos quedaron en libertad.

Sobre la suspensión de un secretario

El Comité del partido progresista de Murzas, con los tres concejales del mismo grupo, ha dirigido un te legrama al gobernador civil de Gra nada protestando contra la resolu ción del alcalde, que ha suspendido de empleo y sueldo durante dos me ses al secretario del Ayuntamiento.

En igual sentido ha telegrafiado el Comité del partido republicano ra dical.

EL ACTO AGRARIO DEL DOMINGO

La Asamblea de cultivadores de tabaco

LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA GRANADA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE FERMENTACIÓN

A las once y treinta y cinco minu tos de la mañana comenzó el do mingio, en el teatro Isabel la Católica, la Asamblea de cultivadores de tabaco, que oportunamente anun ciaron.

Asistieron al acto las autoridades granadinas, ocupando la presiden cia el gobernador civil señor García de la Barga, teniendo a su derecha al presidente de la Diputación provincial señor Castilla Carmona, al ingeniero director del Centro de Fermentación de Málaga don Carlos Rey; por la Cámara Agrícola, don Manuel Alva Romero y el señor Torres de la Serna, director general del cultivo. A la izquierda del go bernador ocuparon asiento el alca lde señor Menoyo, el jefe de cultivo de Granada don Fernando de Mon tero, inspector técnico; don Luis Alonso Calatavut, por los cultiva dores de Granada, don Eduardo Vázquez Reyes y don Manuel Pérez García.

Muchos labradores y cultivadores de tabaco ocupaban plateas y pal cos, así como en el resto del teatro había regular concurrencia.

Las masas de la presidencia y prensa estaban exornadas con la bandera tricolor de la Patria.

Los discursos

Empezó el acto con unas pala bras del inspector técnico del Cul tivo señor Montero, que hizo la pre sentación del ingeniero director se ñor Rey. Lamentó la ausencia de muchos cultivadores de tabaco, si bien excusó la misma por las fa cas agrícolas actuales, que les ha brán impedido asistir a este impor tante acto.

Dirigió un saludo de agradeci miento a las autoridades por su asis tencia; relató algunos antecedentes sobre las gestiones realizadas para conseguir el establecimiento en Gra nada de un centro de fermentación, y terminó haciendo votos por que esto sea pronto una realidad grata.

Habla el ingeniero director

Seguidamente usó de la palabra el ingeniero director señor Rey, que comenzó saludando a las autori dades por su asistencia a la Asamblea, hecho que demuestra que no se des atienden de los intereses de Gra nada y de su provincia, y cuya coo peración es siempre necesaria para conseguir los anhelos de los cultiva dores.

Seguidamente trató el conferen ciente de la compra e instalación de la máquina de desecación rápida para la fermentación del tabaco, y dice el orador que ha respondido a la confianza que en la Asamblea del pasado 7 de Mayo y celebrada en la Eco nómica de Amigos del País, deposi taron los cultivadores en él, ante la promesa que les hizo de que a final de año estaría comprada y funcio naria dicha máquina de ensayos.

Esta se encuentra ya instalada en la fábrica de las Agustinas. Hable a continuación de los di versos factores que han obstaculize do la práctica de la instalación, de bido a las huegas, que han retrasa do los trabajos; al acondicionamien to de los locales de las fábricas; y, finalmente, al haber tenido que abo rar los derechos arancelarios, en virtud de disposiciones ministeria les que era imposible desoir.

Se ocupa después de la baja de la peseta, por cuyo motivo el gasto

efectuado supone 170.000 pesetas más sobre el presupuesto que les había presentado.

Dice que durante mucho tiempo ha estado pensando días y noches en esta cuestión, pues era preciso encontrar 150.000 pesetas, cantidad que si parece muy insignificante, ante las circunstancias económicas mundiales y el trabajo que le ha costado conseguirlas, parece fabu losa.

Expresa que realizó todo lo posi ble por conseguir cumplir el com promiso que hizo a estos cultiva dores y agricultores en Mayo, y da lec tura a una propuesta que elevó a la Junta Central del cultivo del Tabaco y al ministro de Hacienda sobre este particular.

En ella se ocupa del aumento de jornales y de la elevación de los gastos de transportes, como asimis mo de la denegación de la franquicia y de la cosecha de tabaco el año último en Granada, motivos que han determinado el que los gastos asciendan a 40.000 pesetas, mien tras que los ingresos sobre el impor te de liquidación suman 10.000 pese tas. Todo ello se consigna en dicha solicitud presentada.

Esta solicitud — dice — tuvo la suerte de ser aprobada por la Comi sión Central y de que el ministro de Hacienda la hiciera suya, y por con siguiente quedase resuelto el proble ma de la instalación de la máquina de ensayo en esta capital.

Habla de que en breve plazo será instalada dicha máquina de ensayo en la fábrica de las Agustinas, en donde ya se ha dicho se encuentra depositada. En dicha fábrica se es tán ya acabando de realizar los pre parativos necesarios para terminar la dicha instalación y que el funcio namiento comience en breve.

Dirigiéndose a los cultivadores, les dice que han puesto ya los jalo nes, y más que los jalones, los ci mientos, base futura del centro de fermentación.

«Estoy seguro — dice — de que llegaremos en muy breve plazo a tener dicho centro en nuestra vega, que es nuestra aspiración primor dial de momento».

A continuación habla de la situa ción del cultivo del tabaco en Cáceres — «cultivo el de esta ciudad de Cáceres que se hallaba en condi ciones parecidas al nuestro por lo que se refiere a la construcción del cen tro de fermentación. No hay que ol vidar que Granada dispone de mag níficos locales, lo que favorecería el éxito».

Refiriéndose al centro más próxi mo que Granada tiene ahora para la fermentación del tabaco, dice que es la fábrica de Málaga, que está a ciento veinte y tantos kilómetros de distancia de esta capital de Gra nada, mientras que en Cáceres se ha llaba a 800 kilómetros del centro.

Los cultivadores de Cáceres, com prendiendo lo importante que les era establecer su centro, ofrecieron al Estado construirlo, para evitar tener que enviar su tabaco a sitio muy apartado.

En cambio, los de Granada, que producen mucho más y tabaco de mejor calidad, aún no tienen su cen tro propio, que les es tan necesario, y a ello hay que llegar a toda costa, en defensa de sus intereses, y para mejorar e importar cia de esta provincia.

Cáceres, gastó, en su centro, un millón trescientas mil pesetas para

una producción de millón y medio; y Granada, para una producción de ocho millones, necesita reunir tres millones doscientas cincuenta mil pesetas, siendo difícil encontrar en ciudad bancaria, estatal, particular o cooficial que acceda a ceder un préstamo conveniente para estas necesidades, por cuyo motivo, el sacrificio que hay que hacer es ma yor.

Hace ver que al Estado no se le puede pedir contribuya, ni con la mitad, ni con la tercera, ni con la cuarta parte, por la situación en que se encuentra el Erario nacional, de todos conocida, y además hace ver que las corrientes nuevas, no por el cambio de régimen, sino porque imperan en todo el mundo, son o tienden a que todos estos proble mas se resuelvan sin tener que acu dir al Estado, sino con la coo peración de los interesados.

Trata del sacrificio que habrán de hacer los cultivadores para en cada año ir amortizando lo que costará la construcción del centro de fer mentación; sacrificio que tendría un resultado positivo a los cinco años, en que ya podrían disponer del tabaco libremente y amortizar la cantidad. Este coste sería mucho más reducido teniendo en cuenta que sus productos habían de ser más considerados, ya que debido a la poca distancia, se presentarían en mejores condiciones.

Dice que Cáceres satisface el 8 por 100 del precio medio de su im porte, o sea trece céntimos por kilo; y que en Granada se gravaría sólo el 2 por 100, teniendo que satisfacer entonces cuatro céntimos por kilo gramo, sacrificio que, a juicio del orador, pueden hacer los cultiva dores granadinos, si quieren dispo ner libremente de su tabaco, dentro de los cinco años de que antes he hablado.

«Quisiera — manifiesta — que se (Continúa en tercera página)

Silueta del día

PARIS

¡Paris! ¡Gran ciudad! Ciudad maravillosa que llena de locos en sueños la cabeza de muchas gen tes. Ya lo dice un novel literato granadino que vislumbra desde su rincón provinciano el magnífico panorama de París. ¡Cuántas per sonas sienten la nostalgia de la Ciudad Luz! ¡Cuántas anhelan co nocer sus misterios! El novísimo cronista, que es uno de tales soñadores, ha hecho un viaje imaginario a la capital de Francia y ha trazado después sus impresiones para engalanar con literatura des criptiva el esbozo de una novela terrible... Y he aquí el paisaje pin tado con una sobria pincelada: «Es de noche... El aspecto que ofrece París es completamente diverso. Nada más. Ya está dicho todo. Ya ha florecido en las cuartillas el encanto magnífico de París. Ya nos ha deslumbrado con la visión luminosa de sus calles. Completamente diverso. Yo no he conocido una descripción de París más evo cadora...

No hacía falta que el escritor reforzara después las tintas del cuadro con nuevas pinceladas. Por ejemplo. El centro de la ciudad es fantástico «por el deslumbramien

to que producen la inmensidad de focos que iluminan el espacio.» No obstante, «en los barrios bajos reina el silencio, interrumpido de cuando en cuando por la música de algún cabaret, de los muchos que hay.» Y sigue la descripción: «Por sus calles se ven circular al guna que otra pareja de gente maleante que se refugia en las innumerables cafetines.» Ya sa bemos dos cosas interesantes. Que en París abundan los cafetines donde se refugia la gente malean te, y los cabarets, donde de vez en cuando se oye música. Pero, ade más, abunda el amor mercenario. Y hay sitios donde una magnífica orquesta ameniza la noche con las melodías más armoniosas que, cual falsa mujer, se introducen en el pensamiento, incitando a en sueños de amor.» Perfidias que tiene la música de orquesta. Y ya está visto París, este maravilloso París que nos presenta desde su rincón provinciano un escritor no vel. Es tremendo un escritor novel cuando da rienda suelta a su ima ginación y se lanza a viajar alre dedor de su cuarto...
CONSTANCIO

EJEMPLOS AJENOS

LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACION

La política interior debe consti tuir tema de atención preferente; pero bueno será, en ocasiones, diri gir una mirada al resto del mundo, pues cierto ritmo y armonía social, indudablemente, obedece a leyes ge nerales, cuyo influjo universal es inútil eludir.

Así, por ejemplo, tiene caracteres sugestivos el desarrollo del movi miento nacionalista indio.

Algunos supondrán, y a primera vista lo parece, que es asunto ajeno por completo a nosotros; que care ce de repercusión política fuera de su órbita peculiar y que glorioso equivale a gastar el tiempo en diva gaciones más o menos acertadas. Y sin embargo, ahondando un poco, meditando los hechos y las conse cuencias, puede colegirse un con cepto muy otro. El movimiento de liberación de un pueblo contra cual quier opresión imperialista, sugiere comentarios adaptables a otros dis tintos y distantes. La lucha por la Libertad nos hace a todos simpati zantes y portepices en el anhelo de los luchadores; un sentimiento pla tónico de simpatía, primero; un con tacto ideológico, después; y, en fin, experiencias, consecuencias, com paraciones, enseñanzas...

Además, el poeta del nacionalis mo, dicho proféticamente: «Los an drados de Oriente conseguirán que sea libre la humanidad.» Mas ¿hasta dónde y desde cuándo po de hacerse afirmación tan rotunda y optimista? Rabindramath Tagore, se conformó con esa frase esperan zada, prometedora. Se ha dicho, y se ha comprobado siempre, que la literatura es vanguardia de la Re volución, y que antes de la lucha en las calles y en los Parlamentos, han surgido y lucido las ideas nuevas en las páginas de los libros y aun en las estrofas de los poetas. Así, des pués de Tagore, y aun conviniendo con él, aparece Gandhi, el verdade ro representante de las aspiraciones de su raza, y con la actuación del líder, mejor del apóstol (ya que apostolado significa abnegación y sacrificio, conceptos que ha llenado cumplidamente), con la actuación política de esa gran figura contem poránea, aparece en la escena uni versal una silueta digna de estudio, en la cual pueden concentrar los

comentaristas sus críticas, en el no ble y sano sentido de esa palabra.

La figura es pobre de color, men guada de expresión, humilde, sen cilla; desprovista de oropeles, anti decorativa, si se quiere. «Yo no ven go a Inglaterra a quedarme ni a re crearme. Vengo en representación de mis superiores, el pueblo indio; y por esto me creo obligado a una actuación extraña para muchos, naturalísima para mí».

En las transcritas palabras se ha lla una definición de conducta digne de iniciación, un ejemplo utiliza ble con provecho en todos los tiem pos y cualquier país.

Es evidente que la mayor y mejor ejemplarización se consigue por los propagandistas huyendo de las decla maciones y aspavientos tan pro pios del siglo pasado; utilizando una espontánea expresión y manteniendo constantemente una cierta ingenuidad que libra de contradicciones bochornosas. Quien dice lo que siente, sin adobos, sin retóricas huertas, vanas, guarda una preciosa consecuencia entre ayer y hoy, prenda segura de adhesión en quienes observen los movimientos de un caudillo. He aquí la clave de un acierto: decir siempre lo mismo y, a ser posible, de igual manera. Si para aprender una canción es pre ciso la sucesiva repetición, para aprender un pueblo a ser libre, para conseguir serlo, el único medio es insistir también, en el mismo tono, una y mil veces; la tenacidad, bien dosificada, es llave del éxito.

Otra perspectiva. La figura del apóstol no varía, vaya donde vaya, acuda donde acuda. Para él, un cambio de régimen de vida, un ade rezo inútil de su persona, represen taría una apostasía; y nosotros aña dimos: una apostasía innecesaria y contraproducente. Los pueblos es tán escarmentados de quienes se dijeron sus representantes y comie ron y bebieron opíparamente con el pretexto de la defensa de sus fueros y prerrogativas. El sacrificio exclu ye festines, saraos y bailes. Una co sa es adaptarse a lo inexcusable y otra aproximarse a lo superfluo, identificado generalmente con lo perjudicial...

Por último, conviene insistir en el comentario acerca de las palabras anteriormente insertas del procura dor del pueblo que ahora debate en Londres el derecho de sus represen tados: «Vengo en representación de mis superiores», ¡ilustrosa manera de exaltarse, subordinando a la finalidad de conseguir las aspiraciones de la India, cuanto personalmente pudiera obtener, siguiendo pro cedimientos más equívocos y socorri dos! ¡Perfil moral sublime, incor ruptibilidad heroica, entre las ten taciones y sugerencias múltiples que le tienden el ambiente y aquellos con quienes se relaciona! ¡Dichosos los representados por una figura cumbre del apostolado social! ¡Ellos tienen la victoria, nunca escuiva a tan preclaros valedores!

La constancia en el actuar, la pu reza en la conducta y en la expre sión, la fidelidad al mandato de los suyos, son premisas inexcusables del triunfo final, deseado y esperado por el mundo con simpatía inequí voca.

Hemos querido mirar al exterior, más aún que para expresar una co incidencia ideológica, un deseo por aproximación sentimental, para sub rayar de nuevo el más adecuado modo de lograr una eficiente labor: concentrando la representación en personas sensibles a los sentimientos que encarna el caudillo de la revolución india, es como los pue blos consiguen positivos avances en los inmortales postulados de su re dención definitiva.

LUIS PIDAL ROGRIGALVAREZ

EN BAZA

Una manifestación en favor del ferrocarril Baza-Huésca

El domingo pasado tuvieron lugar varios actos en los diversos pueblos de la comarca Baza-Huésca, inte resados en la construcción del tan deseado ferrocarril que ha de acor dar con la crisis de trabajo, poniendo en comunicación, a quince pueblos y abrir el cauce de la abundante ri quenza que atesora esta zona.

Presidida por las autoridades y representaciones de cuantas asocia ciones existen en Baza, y pueblos limítrofes, tuvo lugar una imponente manifestación que recorrió las ca lles de la población, reuniéndose todo el pueblo en la plaza, donde el alcalde se dirigió a la concurrencia, exhortándoles a mantener en ten sión constante la petición que hoy formula toda la comarca y eleva a los Pod-res públicos, para obtener la autorización tan deseada, ya que el proyecto se halla terminado y dis ponible el capital para su ejecución.

Hizo uso de la palabra el ingeni ero autor del proyecto, demostrando a grandes rasgos la importancia y necesidad de que el mismo sea lle vado a la práctica. En igual sentido

se expresaron otros representantes de los organismos, que con todo tesón tomaron a su cargo el convertir este proyecto en una realización in mediata, habiéndose acordado, a propuesta de éstos y de cuantos in tegraron el Comité comarcal, presi dido por el Ayuntamiento de Baza, el marchar a Madrid el próximo do mingio, en la noche, y permanecer allí hasta traer despachado de todo trámite y autorización el referido proyecto.

Publicaciones

«Ecos Andaluces»

Con el título de «Ecos Andaluces» ha comenzado a publicarse en Gra nada una nueva revista de literatu ra, arte e información.

El número primero tiene abundan te texto literario y está ilustrado profusamente.

Deseamos a la nueva publicación larga y próspera vida.

VIDA CULTURAL
EL ATENEO DE GRANADA

El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Granada ha dirigido una circular al pueblo intelectual granadino, requiriendo su apoyo y colaboración para la labor que piensa desarrollar en este curso. Proclama dicha circular la necesidad de unirse con altura de miras y espíritu intenso, con fines de progreso cultural, y dice entre otras cosas:

«El Ateneo no tiene compromiso alguno que le obligue a seguir de determinado rumbo; está garantido por sí mismo contra cualquier presión exterior de índole política o social, y es, por lo tanto, lugar donde puede reunirse un núcleo de hombres de cerebro y corazón, que, comprensivos y ecuanímenes, ejerzan una acción de orientación humana dentro del mayor respeto mutuo, considerando que la Justicia cubre a todos por igual y es el fin que debe perseguirse a todo trance si queremos vivir como hombres plenos de humanismo y propia estima».

Sabemos que la Junta de gobierno de la docta Casa está organizando una serie de conferencias interesantes, que se darán dentro de poco. Actualmente se está gestionando que el próximo domingo 22 de una conferencia el ilustre presidente del Gobierno de la República y del Ateneo de Madrid, don Manuel Azanza. El día 11 de Diciembre, centenario del fusilamiento de Torrijos, dará una conferencia sobre este tema el diputado a Cortes y catedrático don José Palanco Romero.

Dr. Luis G. Gómez
Medicina Interna
y
Enfermedades de la Infancia
REYES CATÓLICOS, 19 (entresuelo)
Consulta de 3 a 5

VIDA ECOLAR

Una aclaración
En nuestro número del domingo, con referencia a la última reunión de la Cámara Federal de la F. U. E., apareció esta frase: «En primer lugar habla don Marcelino Tamayo, en nombre de los estudiantes de la Magisterio, exponiendo a la Cámara Federal la situación en que se encuentran los «alumnos» de la Escuela Normal, a los que no se deja en paz en clase.»

Por un pasadizo de imprenta no se hizo constar que los alumnos que se encontraban en tal situación eran dos alumnos libres.

Hacemos esta aclaración para evitar tendenciosas interpretaciones del asunto.

Federación de estudiantes católicos

Ayerse reunió la junta general de la Asociación del Instituto, con el fin de constituir la y elegir la junta directiva.
Resultó la siguiente: Presidente, don José Yañez González; secretario, don José de Castro Cortés; tesorero, don Alejandro Morales López; vocales, don José Garrido Márquez, don Miguel Yañez González, don Rafael Jiménez Garrido, don Francisco Casado Gómez, don Rafael Beizigui Puertas y don Francisco Jiménez Torres.

A continuación se reunió la Junta directiva, tomando diversos acuerdos sobre la marcha de la Asociación.

Excursión a la Sierra y clase de italiano gratuita

Desde el próximo lunes se dará el local social de la F. U. E. clase gratuita de italiano a los federados, rogándose a los compañeros que deseen asistir a ella se inscriban con anterioridad en la secretaría.

Se ha variado el horario de las clases de idiomas, que actualmente se vienen dando, en la forma siguiente:

Franceses, de 4 a 5 y media; alemán, de 5 y media a 6 y media, e inglés, de 7 a 8.

Para asistir a los actos deportivos que el próximo domingo se celebran en la Sierra, la F. U. E. pondrá a disposición de los federados dos camiones, rogándose a los compañeros que deseen se les reserve asiento, lo hagan constar en la Conserjería de la Federación.

FORMAN
Regimiento de Infantería número 2

Por el presente anuncio se convoca a la Industrial de esta Plaza que deseen a este Cuerpo de los siguientes requisitos para la obtención de las comisiones de la tropa. CARNE: carne de cerdo, remolacha, patatas, PASTAS, VERDURAS Y FRUTAS; HUEVOS.
Las proposiciones se entregarán al señor Comandante Mayor del mismo en el Comando hasta el día veinticuatro de los corrientes. Las proposiciones que no sean de todos los artículos, de varios de uno solo.
El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario o a prorrata en varios.
Granada 14 de Noviembre de 1931.—Comandante Mayor, José Orrubia. El Coronel, Ugena.

0'35 cts. 0'05 cts.
Esta División
da el coste máximo de un afeitado perfecto. Cada Hoja de Afeitar "TOLEDO" cuesta 35 céntimos; por consecuencia, afeitados como mínimo; por consecuencia, con un gasto diario de 5 céntimos, puede usted ir perfectamente afeitado.
Esto demuestra que las
HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO
SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.
PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

EL ACTO AGRARIO DEL DOMINGO

llevais de aquí convencidos de que debéis cooperar a esta obra, y además quisiera también que las autoridades se identificaran con el sentir vuestro, y que se percaten de los beneficios que representa para Granada este centro de fermentación. El beneficio sería de 700.000 pesetas anuales, y serviría en gran parte también para resolver el problema social, pues interesaría el tráfico, y colocaría muchos obreros en paro forzoso en la construcción de un edificio propio para estas funciones, haciéndose esto con vista a que el año próximo va a ser, probablemente, de intensa crisis de trabajo, que de esta forma se resolvería en Granada.

El tráfico que por este centro se establecería en Granada sería muy importante, porque ahora el tabaco se deposita en un camión, o en un vagón de ferrocarril, y termina todo beneficio para la capital; pero hay que pensar que estando el centro aquí en Granada, el tráfico aumentaría enormemente.

«Los talleres que hay que aumentar, y el obrero jornalero que se dedica a la fabricación de envases, resultarían todos muy beneficiados, y habrían de ganar considerablemente».

Hace ver el conferenciante que él, que en años anteriores se opuso rotundamente a que se instalase en Granada este centro, por las condiciones climatológicas, hoy, en el día, ha cambiado de opinión, en rotundo, y es el mayor defensor de él, pues asegura que han variado las circunstancias en que él fundaba su oposición. «Y actualmente creo—dice—que es conveniente mucho formar una especie de agrupación o comité que simplemente se reuniera para la creación de este centro, y en donde de cada pueblo productor de tabaco tuviera su representante; y si éstos eran muchos, y resultase numeroso, esta agrupación podría tomar acuerdos, sobre todo ejecutivos, nombrando otro comité que se encargase de encauzar el asunto y llevarlo a la práctica».

Termina requiriendo la unión de todos y diciendo que el inspector de la zona serviría de nexo entre las autoridades y los cultivadores para llegar al fin propuesto.

Discurso del gobernador

Finalmente usa de la palabra el gobernador civil señor García de la Barga, que comienza diciendo que es muy grato y muy honroso dirigirse a los cultivadores de tabaco de esta zona, en nombre de las autoridades provinciales y locales.

El señor ingeniero director—dice—os ha expuesto de manera clara el camino a seguir. El Estado, según las doctrinas y orientaciones modernas, no puede ser que lo haga todo; no puede ir delante, tiene que ser sólo el auxiliar; no es más que un coadyuvante.

Las clases que quieren realizar una obra de esta índole deben llegar a la más perfecta y completa unión y comprensión, para luego pedir el apoyo. En nombre del Gobierno de la República puedo decir que con tal con este apoyo, pero que al mismo debe preceder vuestra unión.

Yo lamento el concepto que se tiene de los agricultores, de que sean menores de edad, ya que eso no es cierto, pues al contrario—y lo sé por haber estado mucho tiempo penetrado con los egri-

DR. ALEMAN
Catedrático de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís
Consulta de 4 a 7
Especialista en enfermedades de la PIEL Y VENEREO-SIFILIS
COMERCIO Y SANIDAD, de 2 a 3
Calle Merlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1984

cultores—esta fuerza, que es la más poderosa de España, está capacitada para realizar todas las funciones de su cometido, siempre que exista la unión que propugna.
Si tenéis dificultades de carácter económico, acudid al Estado, en la seguridad de que el Estado os protegerá, pues tengo la seguridad de que el Poder central os asiste en vuestra campaña que como vos otros que se llegue al fin deseado.
Tengo la evidencia de que todo Gobierno, y más el actual, os dará su auxilio y os prestará su colaboración, pero, lo repito una vez más, estad siempre unidos, porque la unión fortalecerá vuestra lucha.
Y así, no sólo contaréis con el apoyo del Estado, sino con el del Ayuntamiento y el de la provincia. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Final

Seguidamente terminó el acto. Se repartieron entre las autoridades y comisiones cigarrillos en diversos labores de tabacos de la vega de Granada.

Los agricultores quedaron en nombrar las comisiones o representantes de cada pueblo productor de tabaco que formen la comisión directiva al fin propuesto; del pronto establecimiento y funcionamiento del centro de fermentación en Granada.

Teresa Iglesias Recio
MEDICA
Partos, Ginecología, Medicina General.
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Avenida de la República, 2, pral.

El señor Lerroux ha llegado a París

París 16.—Ha llegado el ministro de Estado español don Alejandro Lerroux, siendo recibido por el elemento oficial.
El señor Lerroux se hospeda en la embajada de España.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceiteros

VIDES AMERICANAS, Grandes criaderos
Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.
ABSOLUTA GARANTÍA. Precios sin competencia
CATALOGOS GRATIS
Casa LEYVA
MESONES, 3 y 5 GRANADA

En Dúrcal un obrero sufre un grave accidente

En el hospital de San Juan de Dios ingresó el domingo el obrero de la estación del cable de Dúrcal Manuel Alarcón Jiménez, de 26 años, padeciendo graves lesiones en la región lumbar.

Según manifestaciones de los que acompañaban al herido, Manuel había sufrido un accidente del trabajo en la indicada estación.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VÍA, núm. 88 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

ANUNCIO
Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios a este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería número 2 de esta capital, antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución Industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.

Granada 12 de Noviembre de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

Los que sustraen lámparas eléctricas

El Juzgado del distrito del Salvador instruye sumario contra varios jóvenes, los cuales dedicabanse todas las noches a sustraer lámparas eléctricas del alumbrado público, especialmente en las farolas instaladas en diversas calles del Albaicín.

La policía, después de activas pesquisas, logró capturar a los «aprovechados» mozaletres, poniendo con ello fin al lucrativo negocio a que venían dedicados.

Como cómplices del hecho han comparecido también en el Juzgado algunos individuos, los cuales compraban a bajo precio las lámparas sustraídas.



MAIZENA NUTREY ROBUSTECE

AVISO
La Casa **MOËT & CHANDON**, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:
CARTE BLANCHE Escudo de España
WHITE STAR Seco
BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)
a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:
TH. BAILAC
LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA
NOTA IMPORTANTE: Exíjase la clase **CARTA BLANCA**, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

EN LA DIPUTACION
Celebra sesión la Comisión provincial

A las doce y media de la mañana celebró sesión la Comisión Provincial.
Presidió don Virgilio Castilla y asistieron los vocales señores Gómez Román, Fernández Montesinos, García Vicente, del Moral Rodríguez, Tovar Martínez, Enciso Pérez y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados
Se aprueban diversas cuentas, facturas y presupuestos con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial, y otros asuntos de escaso interés.

Se acuerda pase a la Delegación de Hacienda la solicitud del Ayuntamiento de Pinar sobre aumento de la subvención para la construcción de un camino vecinal.

Varios vecinos de Guadahortuna solicitan la terminación de las obras de conservación del camino de Torre Cardela, cumplidos los ofrecimientos que hicieron, y se acuerda requerir al contratista para que termine dichas obras.

Se accede a la petición del Ayuntamiento de Gabia Chica sobre reparación del camino vecinal.

En petición del Ayuntamiento de Villanueva Mesa, se acuerda se tomen los datos oportunos para el proyecto y se forme el oportuno presupuesto para el mismo.

Se informa favorablemente el expediente instruido para la construcción de los trozos 5.º y 6.º de la carretera del Haza Larga a Castell de Ferro.

Se aprueban: nómina de inspección de vías y obras provinciales relativa a las dietas por dichos servicios del personal facultativo; una cuenta del arquitecto por la reparación de cielos rasos en el hospital de San Juan de Dios, y la liquidación al destajista señor Jiménez Polo, por las obras del depósito de aguas para los establecimientos provinciales.

Se accede a petición del Ayuntamiento de Loja respecto a que pase al primer grupo de caminos uno que afecta a Priego y a Zagra.

Se accede a petición del Ayuntamiento de Monachil sobre la construcción del camino de Huétor Vega, y que las modificaciones que se aprueben hasta la conformidad de Obras públicas, en el replanteo.

Accede a petición del Ayuntamiento de Fornes sobre la revisión del proyecto que afecta a la construcción de un puente en término de Jayena, y a la construcción de un camino en Arenas y Fornes.

Se acuerda constituir la ponencia especial de Fomento, y que la forme el presidente y el diputado señor Fernández Montesinos.

Se accede a la petición del Ayuntamiento de Lobras sobre la subvención concedida para las obras en el cementerio de dicho pueblo.

Se concede plazo de cinco días para que las casas comerciales puedan presentar proposiciones para el suministro de distintas ropas y vestuario que es preciso adquirir en el Hospicio, en el hospital de San Juan de Dios y en el de San Lázaro, en presupuestos que se aprueban.

Apruébase un presupuesto para reparación de tejados en el edificio de la Diputación.

El Ayuntamiento de Orgiva pide se le libre la subvención con destino a las obras del Matadero, y se acuerda sea la del 15 por 100 de la cantidad de 12.909 pesetas, pagaderas en dos mitades.

Se da cuenta a la Comisión de que el ingeniero provincial don Juan Lozano ha sido destinado por la superioridad a la División Hidrológica del Guadalquivir, y en vista de ello se acuerda darle de baja en la plantilla de ingenieros provinciales de esta Diputación.

Cédulas personales

Dase cuenta y se resuelven, de acuerdo con lo informado por el Negociado, seis reclamaciones contra la respectiva clasificación de sus cédulas personales interpuestas por distintos contribuyentes de la provincia.

Por defraudación en el dicho impuesto de cédulas personales, se acuerda imponer multas a los contribuyentes doña Aurelia Benavides, don Francisco Benavides y dos hijos de este señor.

Y por último, se acuerda apremiar al contratista que fué del servicio de cédulas personales don Juan Fernández, que aún no ha entregado las liquidaciones de las dichas cédulas en el año 1928, en los distritos de Santafe, segunda zona de Granada y otros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París
De diez a doce. De preferencia de doce a una
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

Sucesos de ayer

¡Esos cacos!

Angustias García Sánchez denunció en la Comisaría que unos desconocidos habían penetrado en su domicilio, Calderería Nueva 6, apoderándose de un vestido y una blusa de crepón y otras prendas.

También denunció Plácido Ortiz, que en la madrugada del lunes le habían sustraído un reloj de níquel, en ocasión de tenerlo sobre el mostrador de un café establecido en la placeta de la Mariana.

¡Mallo fué el tintol

En la calle de San Juan de Dios, los guardias de Seguridad números 14 y 85, tuvieron que arrebatar una navaja a un individuo llamado Ricardo Mendoza Calvo, el cual, en estado de embriaguez, pretendía agredir al dueño del establecimiento de bebidas sito en el número 20 de la calle en cuestión.

Fué encerrado en un calabozo de la Comisaría.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

MOSAICOS San José Torres y López Hermanos CEMENTOS
Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.
ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN
LA PREFERIDA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Prestamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 % de su valor. Prestamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 1086

En la Hacienda

Pagos para el día 17
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José García Orejón, don Martín Lasarte, don Antonio Carmona, don Manuel Germán, don José Olmedo, don Antonio Jerez, don Mariano Alonso, don Domingo Torres, señor administrador de la Prisión provincial, D. César Sebastián, don Gabriel Bertos Polo, don Salvador Fernández, don Juan Ruiz Pontes, señor representante del Colegio de Huérfanos de Hacienda, don Miguel Fernández Jiménez, don Diego Palarés, don Pedro Rodríguez, don Arsenio Rueda y don Antonio Arbolada.

Turbinas de Gran Rendimiento MOLINERIA
Lombrismo y perfecto se conoce quehenta el día
Constructores:
José Pané S. C.
Almagro, 191 al 199. BARCELONA.

LABOLSA

Madrid 16.—Interior, 60,00.
Amortizable 5 por 100, 00 00
Amortizable 4 por 100, 00 00
Banco de España, 440,00.
Tabacos, 000,00.
Francos, 45,30.
Libras esterlinas, 44,00
Liras, 00,00.
Dólares, 11,56.
Francos suizos, 225,40.
Belgas, 000,00.
Marcos, 0,00.

El suceso de esta madrugada

Esta madrugada, un individuo, que aparentemente estar embriagado, cayó casualmente por el puente del Aljibillo, matándose.
El Juzgado instruyó diligencias, no pudiendo ser identificado el cadáver.

Atropellado por una camioneta

En la calle de Gracia, frente a la iglesia de la Magdalena, fué atropellado por la camioneta de esta matrícula, núm. 2.609, el niño de tres años José Calvente Castillo, con domicilio en la portería de la casa número 10 de la indicada calle.
El pequeño sufrió diferentes erosiones y contusiones de carácter leve, siendo asistido en el Hospital.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Diquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Suscribase a
La Moda Práctica

El vapor español "Arangure", abordado. Un herido

Constantinopla 16.—El navío tanque francés «Leleing» ha abordado anoche al vapor español «Arangure», a causa de la niebla.

Un tripulante del «Arangure» pereció ahogado. Era cocinero.

El resto de la tripulación, 31 individuos, fueron recogidos por el navío francés.

Se ha abierto una información.

EN LA NUEVA PLAZA DE TOROS

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Después de otro paréntesis de un mes y pico, y cuando ya creíamos todos que se había terminado la celebración de los escasos festejos que hemos tenido este año «la suerte» de presenciar los granadinos—escasos nada en relación con el lujo de «poseer» dos plazas de toros—el domingo último y con un día invernal de sol y frío, se dió un espectáculo a manera de festival, o sea, vistiendo los toreros de pañano y lidiándose cuatro novillos de don Francisco Pelayo—que tan buen cartel tienen entre los aficionados—por los pañanos Arteño y Perete, sin picadores. Como sobresaliente de espada, actuó Luis «Perete».

No vayan ustedes a tener el mal pensamiento de que la celebración del espectáculo se debió a la Em. presa propietaria; nada de eso; sino que a semejanza de la capea de Octubre lo fué una particular, y en ésta se dice no eran ajenos a ella los matadores actuales.

Que hay afición, se probó el domingo una vez más, «a pesar de los pesares» y del largo ayuno a que están sometidos los aficionados granadinos, pues hubo muy cubierta entrada en los tendidos, incluso las de sombra, donde, el aposentarse, era hacer oposición con noventa y nueve puntos de ventaja a una pulmonía formal.

Recibidas las cuadrillas con palmitas en el paseo, comenzó la lidia de las reses de Pelayo, las tres primeras de bonito tipo, y que resultaron, mansa la primera, de gran nervio y bravitas la segunda y tercera, y difícil la cuarta, jabonero claro, de pelo café con leche, con más le que che que café.

En el primer novillo, negro y de bonita presencia, voronicea Arteño con siete lanceos, que no tuvo nada de particular absoluta.

El bicho tampoco le acudía franco. Anoto un buen par de Zúñiga y otro de Cabezas. Cuando pincharon al novillo, dedicó éste a corretear al hilo de tablas y a persistentes intentos de salto de barrera.

Arteño muleteó por alto, acercándose y parando sólo en los dos primeros pases.

Luego hubo otros pases por bajo, y con el estoque dió cuatro pinchazos leves, una entera atravesada y rondinesa y otro pinchazo arriba.

Se echó dos veces el mansito, y como se levantara, intentó una vez Morillas el descabello, echándose después el bicho definitivamente. Al público no le agradó nada lo ocurrido.

Manolo Perete, en el segundo, negro gacho de guerra y con nervio, dió ocho verónicas, de ellas, tres muy perdas y de mérito, así como el remate, escuchando muchos aplausos.

Fresalones dió su hermano Luis, el tercero, con «chuchón» por acercarse demasiado.

El espada clavó medio par al cambio, y cerraron el segundo tercio Renda y Moreno con dos pares acortables.

Surgió una espontánea y dió dos pares, siendo aplaudido.

Manolo Perete muleteó, cerca y tranquilo, por alto con la derecha; uno por bajo; un adorno en rodillas y otro pase cambiando de mano la flámula, más dos pases de tirón. Una entera alta, que acostó en seguida al novillo, valieron a Manolo, ovación, oreja y vuelta.

Fué el tercer novillo de Pelayo un castaño, ojo le perdit, también de gran nervio y que demostró bravura. Se estiró Arteño en las tres primeras verónicas que le dió y luego paró mucho menos en las siguientes.

Sola (Baldomero) sufrió un achuchón en tablas. Hay en el segundo tercio otro par muy bueno de Cabezas.

Surgió otro espontáneo, pero éste resultó frustrado.

Muleteó Arteño movido y sin parar y en seguida entró a por uvas, consiguiendo una «del lado de acá, que tampoco, como es lógico, gustó al respetable. Después de un breve llo de entendedores, como el bicho estaba «liqui dado», dobló en seguida.

El novillo fué aplaudido en el arrastre un poquito.

Y en el japonero fétto, que cerró la plaza, Manolo «Perete» volvió a veronicear acercándose e intercalando una rebolera.

Con tres pares deficientes, de los de «tanda», pasó el bicho, bastante «movible» y algo «difícil» por eso no paró, a la muerte. Lo muleteó cerca Manolo y le tocó algo el pelo, a más de un rodillazo, ligau

do así a cuajar un buen pase. Ayudó después la cuadrilla para varsi entre todos cundaba el «movible». Siguió por bajo Manolo, y aprovechando la cuadratura primera, atizó media alta, en la suerte contraria, que tiró en seguida.

Lo aplaudieron y terminó aquello, cuando por el «cefrillo» nos habíamos quedado ya convertidos en sorbetes.

Y allá quedó sola y abandonada la hermosa plaza en el ocaso de un triste crepúsculo, y «entregada» ya unos meses a los recuerdos de un breve «pasado» que en este año ha tenido tan escaso «presente».

EL BACHILLER CANTA-CLARO

HOMENAJE AL P. MANJON

Suma anterior, 1.219,45 pesetas; Hotel París, 5; Facultad de Filosofía y Letras, 25; don Manuel La Chica, 10; don José Fernández Figares, 25; don Manuel Damas, 25; doña Ana Lorenzo López, 10; señoritas Paca, Carmen, Concha y Antonia, 2; don Antonio Gualda, 2; P. U. E., 25; Optica Soriano, 2; don Antonio Diaz, 2; Joyería Vellido, 5; don Joaquín García Tarilla, 5; don Baldomero Martín, 5; don José Montero, 5; señora viuda de Martínez Herrera, 2; don Francisco y don Manuel Torres, 2; doña Rosario Díaz, 2; conifería López Mezquita, 5; don Enrique Mendoza, 5; don Eduardo Cervera, 2; Joyería San Jerónimo, 5; Joyería Romero, 5; don Salvador Quesada, 5; Almacenes San José, 5; don José Baena, 3; don Andrés Meléndez, 3; don Luis Reina, 5; don Joaquín Ruiz, 3; don Gabriel Lozano, 5; zapatería La Económica, 2; La Magdalena, 5; señora viuda de Bermúdez, 2; Bar Comercial, 2; Farmacia Montes Garzón, 5; don Juan, 1; doña Josefa Sánchez de Molina viuda de López Sáez, 5; Facultad de Derecho, 150; don Francisco Molina, 1; Federación de Estudiantes Católicos, 50; señor decano de la Facultad de Farmacia, 10; señor comandante general de la Plaza de Granada, 5; don José Montero, 10; don Ángel Mallol, 1; don Juan García Valdecasas, 5; total 1.661,45 pts.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

DOS ATROPELLOS

En la mañana del domingo el obrero de la limpieza pública José García Quesada, cuando transportaba un carrilón por la Gran Vía, fué arrollado por el automóvil de esta matrícula número 1.893, sufriendo lesiones de carácter leve, de las que recibió asistencia en el Hospital.

En la calle de San Matías se registró otro atropello de automóvil, resultando con erosiones y contusiones en el pie derecho Francisco Alfaro Fernández, de 44 años, con domicilio en la calle de la Colcha, 2.

Al ser atropellado Francisco, accionó al conductor del coche, dándole algunas bofetadas.

Una guardia urbana acompañó al herido a la Casa de Socorro.

LOS BRASEROS

Una criaturita con graves quemaduras

En la casa número 59 de la calle de San Juan de Dios, el niño de tres años Francisco Izquierdo Lechuga cayó a un brasero, siendo auxiliado por su madre, que lo condujo al Hospital.

Los facultativos de guardia apreciaron a la criaturita graves quemaduras en la región glútea y ambas manos.

“Unión Levantina”, S. A. de Seguros

Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes

SUB-DIRECCION EN GRANADA: Emilio Muela Sánchez

Reyes Católicos, 115

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), uretritis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco cachets Bolívar por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Los predeterminados

Por arrojarle al ruedo durante el festival taurino celebrado en la Nueva Plaza de Toros, fué detenido Antonio González López, de 19 años, agudador.

Bulerías báquicas

En la calle de Elvira se hallaba

formando un gran escándalo en estado de embriaguez Antonio Fernández, de 28 años.

El beodo fué advertido por un brigada de la Guardia municipal, sin que obedeciese.

Vino otro guardia, y poco más tarde, otros dos de Seguridad, y Antonio emprendió con todos ellos una lucha, de la que resultó con erosiones el guardia Juan Encinas, de las que fué asistido en el Hospital.

Tras largos esfuerzos pudo ser Antonio encerrado en la Comisaría.

Las bromas de “La Gualchos”

En la Comisaría denunció Lorenzo Casado González, que estando en el domicilio de una mujer apodada “La Gualchos”, ésta le sustrajo un monedero valorado en unas veinte pesetas.

Escándalos, riñas, navajas y heridos

Antonio Moral Puertas fué detenido por unos guardias de Seguridad, a requerimientos de Antonio Ruiz Castillo, por manifestar éste que el detenido había maltratado, amenazándole con una navaja.

En la Plaza la Mariana

En la placeta de la Mariana riñeron Antonio Arcante y Manuel Gamarra, resultando éste con lesiones, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos de la Casa de Socorro. Antonio fué detenido.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

Ofrécese ama para casa particular. Razón: Real de Cartuja, 67.

BUN NEGOCIO Se desea socio con 25.000 pesetas para negociarse en el mercado con grandes rendimientos desde el día. Beneficios más del 10%. Apartado correos, núm. 134. Granada.

ANONCE en nuestro Indicador Económico

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artrismo, he ahí el enemigo - Caras afeadas - Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis - Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterioesclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable - La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artrismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los músculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.) trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malesares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de síntomas no debe de

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud perfecta.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Diane, Marseille (Francia).

Con gran satisfacción de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud perfecta.

Mme. A. CAMUS, 8, rue Antoine-Diane, Marseille (Francia).

Artística de herencia.

Siendo artística de herencia tenía con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, etc., etc., me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud perfecta.

Mme. A. CAMUS, 8, rue Antoine-Diane, Marseille (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

He salvado mis piernas.

Sufría atroamiento desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulación de la sangre que me dejó varices y úlceras profundas. Probé innumerables gran cantidad de medicinas y tengo la satisfacción de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener mis piernas. Hoy día no tengo ni congestión, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHOUR, 117, rue Nationale, Boulogne-sur-Mer (Francia).

Mis piernas las tenía pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenía los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de día en día. Después de haber probado un sinnúmero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decir que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. BAS, 44, rue J.-J. Rousseau, Niort (D-S) (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espaldas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme. L. MORAY, Florentin (Morbihan) (Francia).

La guerra me había abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacía sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas ni dolores, mi circulación se hace normalmente, duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. GOSSET, Boulanger, a Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que resultado! 3 días mas tarde bastaron para calmar mi estomago quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme. Ernestine CARDINEAU, 11, rue J.-J. Rousseau, Niort (D-S) (Francia).

Eczemas y comezones me han desaparecido.

Se trata de un Depurativo Richelet es bueno. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme. Ernestine CARDINEAU, 11, rue J.-J. Rousseau, Niort (D-S) (Francia).

En la Audiencia

Señalamientos para el día 17

Sala de lo Civil. — Juzgado de Marbella. Doña María Pacheco Ortiz con don José Barranco Merino y otro, sobre reposición de providencia; ponente, señor Cabezas; abogado, señor Camacho; procurador, señor Vidal; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Antequera. Doña Severina Gómez de la Guerra y otros, sobre reposición de providencia; abogado, señor Fernández Cuevas; procurador, señor Pérez Belido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Antonio Urcera Llamas por tentativa de robo; ponente, señor Palacios; abogado, señor Cantero; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Juzgado del Sagrario, contra Enrique Díaz González, por raptor. Tribunal de Jura do; secretario, señor Valverde.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

Ofrécese ama para casa particular. Razón: Real de Cartuja, 67.

BUN NEGOCIO Se desea socio con 25.000 pesetas para negociarse en el mercado con grandes rendimientos desde el día. Beneficios más del 10%. Apartado correos, núm. 134. Granada.

ANONCE en nuestro Indicador Económico

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia presentada por don Francisco de Castro Aparicio contra su convecino Pablo Garrido Roldán, por negarse este último al pago de la renta de dos fincas, negándose también a dejar de labrar las mismas, no obstante haber cumplido el contrato de arrendamiento.

En Albolote han reñido Celestina Soto Romero y Josefa Ramírez Martín, resultando esta última con una herida contusa.

La agresora ha sido detenida por la Benemérita.

Atestado instruido

La Guardia civil de Pinos del Rey comunica que ha instruido un expediente en el pueblo de Melgá, con motivo de la denuncia present